O'ROURKE & ASOCIADOS, S.A. de C.V., Sociedad Distribuidora de Acciones de Fondos de Inversión

Estados financieros dictaminados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

Contenido

	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1
Estados de situación financiera	4
Estados de resultados	5
Estados de cambios en el capital contable	6
Estados de flujos de efectivo	7
Notas sobre los estados financieros	8 a 19



Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas de O'Rourke & Asociados, S. A. de C. V., Sociedad Distribuidora de Acciones de Fondos de Inversión

Opinión

Hemos auditado los estados financieros O'Rourke & Asociados, S. A. de C. V., Sociedad Distribuidora de Acciones de Fondos de Inversión (la Sociedad), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los estados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de **O'Rourke & Asociados**, **S. A. de C. V., Sociedad Distribuidora de Acciones de Fondos de Inversión** al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y por los ejercicios terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las sociedades distribuidoras integrales de acciones de fondos de inversión, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidad de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con los criterios contables para las sociedades distribuidoras integrales de acciones de sociedades de fondos de inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidad de los Auditores en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser un negocio en marcha.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de la Sociedad para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de la Sociedad. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor relevancia en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

México Global Alliance, S.C.

C.P.C. José Octavio Núñez Bautista

Guadalajara, Jal. 25 de enero de 2020

Estados de situación financiera Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Cifras en miles de pesos)

Activo		2019	Į.	2018	Pasivo y capital contable	2019		2018
Disponibilidades – nota 4	69	7,719	6	6,8	8,912 Participación de los trabajadores en las utilidades	396	€	314
Inversiones en valores – nota 3c					Impuestos y cuotas por pagar Benefícios a los empleados – nota 8	750		429
Títulos para negociar		19,530	0	13,891		140		85
Cuentas por cobrar – nota 5		3,071		1,962	Suma el pasivo 62	3,175		2,411
Mobiliario y equipo – neto – nota 3d y 6		310	0	2,	Capital contable – nota 10 241 Capital contribuido:			
					Capital social	40,000		40,000
Otros activos: Cargos diferidos, pago anticipados e					Capital perdido: Reserva legal	333		156
intangibles, neto – nota 7		1,919	6	2,3.	2,335 Resultados de ejercicios anteriores	(15,402)		(18,751
					Utilidad del ejercicio	4,442		3,525
			1		Total capital contable	29,373		24,930
TOTAL DE ACTIVO	9	32,548	∞	\$ 27,341	10 TOTAL DE PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ 32,548	->-	27,341
Cuentas de orden:			2019		2018			

Bienes en depósito, custodia o administración (Nota 11) \$ 1,838,700 \$ 1,566,685

El saldo histórico del capital social al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es de \$40,000

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valuaron con apego a Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

"Los presentes balances generales fueron aprobados por el consejo de administración, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben".

L.A.E. Héctor Cóndova de Anda

Director General

C.P. Néctor Manuel Avila Barajas

Contralor General

Estados de Resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 (Cifras en miles de pesos)

	2019		()	2018
Ingresos por comisiones y tarifas cobradas	\$	15,345	\$	14,568
Margen integral de financiamiento – Nota 12		12,684 28,029	3 	11,120 25,688
Otros ingresos Gastos de administración		2,138 25,725		75 22,238
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		4,442	8	3,525
Impuestos a la utilidad – Nota 13a		-		-
Utilidad neta	\$	4,442	\$	3,525

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

"El presente estado de resultados se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Sociedad, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben"

L.A.E. Héctor Cordova de Anda

Director General

C.P. Hector Manuel Avila Barajas

Contralor General

Estados de Cambios en el Capital Contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 (Cifras en miles de pesos)

		Capital tribuido	Capi	ital g	ganado (pei	·dido)	
	(Capital Social	 erva gal	U	tilidades umuladas	Utilidad neta	Total capital contable
Saldos al 31 de diciembre de 2017	\$	40,000	\$ 84	\$	(19,790)	\$ 1,111	\$ 21,405
Movimientos inherentes a las decisiones de los Accionistas: Aplicación del resultado neto	S		72		1,039	(1,111)	-
Movimientos inherentes a reconocimiento de la utilidad integral: Resultado neto	l 					3,525	3,525
Saldos al 31 de diciembre de 2018		40,000	156		(18,751)	3,525	24,930
Movimientos inherentes a las decisiones de los Accionistas: Aplicación del resultado neto	S		177		3,349	(3,525)	
Movimientos inherentes a reconocimiento de la utilidad integral: Resultado neto	İ			-		4,442	4,442
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$	40,000	\$ 333	\$	(15,402)	\$ 4,442	\$ 29,373

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

"El presente estado de cambios en el capital contable se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Sociedad, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente estado de cambios en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben"

L.A.E. Héctor Cordova de Anda

Director General

C.P. Héctor Manuel Avila Barajas

Contralor General

Estados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 (Cifras en miles de pesos)

	ş 	2019	2018
Resultado neto	\$	4,442 \$	3,525
Ajuste por partidas que no implican flujo efectivo:			
Depreciaciones		105	93
Amortizaciones		411	411
Costo neto del periodo		305	(120)
î de la companya de	-	5,263	3,909
Actividades de operación:		,	
Cambio en inversiones en valores		(5,639)	2,015
Cambio en cuentas por cobrar		(1,109)	(706)
Cambio en otros activos		5	-
Cambio en otros pasivos operativos		460	65
		(1,019)	5,283
Flujos netos de efectivo de actividades de operación Actividades de inversión:		3	
Pagos por adquisición de mobiliario y equipo		(174)	(138)
Flujos netos de efectivo en actividades de inversión		(174)	(138)
Incremento (disminución) neto de disponibilidades		(1,193)	5,145
Disponibilidades al inicio del periodo		8,912	3,767
Disponibilidades al final del periodo	\$	7,719 \$	8,912

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado financiero.

"El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los Criterios de Contabilidad aplicables a la Sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Fondos de Inversión de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Sociedad, durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valuaron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables".

"El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben"

L.A.E. Héctor Córdova de Anda

Director General

C.P. Héctor Manuel Avila Barajas

Contralor General

O'Rourke & Asociados, S.A. de C.V.,
Sociedad Distribuidora de Acciones de Fondos de Inversión
Notas a los Estados Financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018
(Cifras en miles de pesos)
Excepto que se indique otra denominación

1. Actividad de la Sociedad

O'Rourke & Asociados, S. A. de C. V., Sociedad Distribuidora de Acciones de Fondos de Inversión (la Sociedad), se constituyó el 5 de enero del 2009, es una sociedad que opera de conformidad con los ordenamientos de la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como de las normas dictadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión). Su objeto social entre otros es la promoción y/o asesoría a terceros para la adquisición y enajenación de acciones de sociedades de inversión, apegándose a las disposiciones de la Ley de Sociedades de Inversión (LSI) y demás ordenamientos que le sean aplicables.

Dentro de las facultades que le corresponden a la Comisión en su carácter de regulador, está la de llevar a cabo revisiones de la información financiera de la Sociedad y requerir modificaciones a la misma.

2. Autorización y bases de presentación

Autorización

El 25 de enero de 2019, el L.A.E. Héctor Córdova de Anda y el C.P. Héctor Manuel Avila Barajas Director General y Contralor General de la Sociedad respectivamente, autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus correspondientes notas.

Los accionistas de la Sociedad y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos de 2019 se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Bases de presentación

a. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Sociedad están preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para las sociedades distribuidoras de acciones de fondos de inversión, emitido por la Comisión, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades distribuidoras de acciones de fondos de inversión y realiza la revisión de su información financiera.

Los criterios de contabilidad señalan que la Comisión emitirá reglas particulares por operaciones especializadas y que a falta de criterio contable expreso de dicha Comisión, y en un contexto más amplio de las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), se observará el proceso de supletoriedad, establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos

los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América (USGAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido, siempre y cuando cumpla con los requisitos del criterio A-4 de la Comisión.

b. Monedas de registro, funcional y de informe

Los estados financieros de la Sociedad se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro, y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de miles de pesos mexicanos.

c. Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio.

Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen el valor en libros de las inversiones en valores, el mobiliario y equipo, activos intangibles, las estimaciones de valuación de otras cuentas por cobrar, así como la determinación de los pasivos laborales. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

d. Resultado integral

Se compone por el resultado neto del ejercicio más otras partidas que representan una ganancia o pérdida del mismo período, las cuales, de conformidad con las prácticas contables seguidas por la Sociedad, se presentan directamente en el capital contable. El resultado integral de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es igual al resultado del período en virtud de no haberse registrado partidas en el capital contable.

3. Resumen de las principales políticas contables

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por la Sociedad:

a. Reconocimiento de los efectos de la inflación

Los estados financieros que se acompañan están preparados sobre la base del valor histórico original debido a que la Sociedad fue constituida con posterioridad al 01 de enero de 2008.

Los criterios contables, requieren que a partir del 1 de enero de 2008 se reconozcan los efectos de la inflación en la información financiera solamente cuando la Sociedad opera en un entorno inflacionario, es decir cuando en tres años anteriores a la fecha de los estados financieros se tenga una inflación acumulada del 26%. El porcentaje de inflación acumulado en los tres últimos ejercicios anuales fue de 15.10%, 15.69% y 12.72%, respectivamente, por esta razón, la Sociedad no reconoció los efectos de la

inflación en los estados financieros por dichos ejercicios. La inflación de los ejercicios 2019 y 2018 asciende a 2.83% y 4.83% respectivamente.

b. Disponibilidades

Se integran por efectivo y cuentas de cheques y se valúan a su valor nominal. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados sobre la base devengada se incluyen en los resultados del ejercicio.

Para cumplir con la regulación monetaria, la Sociedad apertura cuentas bancarias, considerando estos depósitos como disponibilidad restringida, en instituciones nacionales como en el extranjero que requieren mantener saldos mínimos para operar con dichas cuentas. El monto mínimo en moneda nacional y dólares al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se presenta a continuación:

	20	019	2018
Disponibilidades restringidas			
Moneda nacional	\$	120	\$ 120
En miles de dólares estadounidenses		6	6

El tipo de cambio utilizado para convertir el importe anterior a moneda nacional fue \$19.6113 y \$19.6566 por un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente. Al 25 de enero de 2020, fecha de emisión de los estados financieros, el tipo de cambio es de \$18.9859 por un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica.

c. Inversiones en valores

Consisten en instrumentos de deuda y su clasificación se determina de acuerdo con la intención de la administración al momento de adquirirlos. Por el ejercicio de 2019 y 2018, la administración sólo ha clasificado sus inversiones como títulos para negociar.

Estas inversiones están representadas por aquellos valores en que la Sociedad invierte con la intención de obtener ganancias derivadas de sus rendimientos y/o de las fluctuaciones en sus precios. Se registran inicialmente a su costo de adquisición, el cual, en el caso de los instrumentos de deuda, se adiciona por los rendimientos determinados conforme al método de interés efectivo o línea recta, reconociendo su efecto en el estado de resultados en el rubro "Margen integral de financiamiento". La valuación se realiza a su valor razonable, utilizando el vector de precios y su efecto se registra en el estado de resultados en el rubro "Margen integral de financiamiento".

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se tienen inversiones en títulos de deuda por un importe de \$6,612 y \$6,291, respectivamente, representados por 401,010 y 323,826 títulos PROMFGI_M2 AAA 2 y PRINFGU_M1 AAA, \$8,765 y \$5,262 TASA_M2AAA1 representados por 6,104,749 y 3,886,405 títulos. Además, en 2019 y 2018 se tienen inversiones en títulos VECTPRE MO por \$2,483 y \$1,275 respectivamente.

d. Mobiliario y equipo

El Mobiliario y equipo, se registran a su costo de adquisición.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en las vidas útiles estimadas por la administración de la Sociedad. Las tasas anuales de depreciación de los principales grupos de activos se mencionan a continuación:

	<u>(%)</u>
Equipo de cómputo	30.00
Mobiliario y equipo de oficina	10.00
Equipo electrónico	25.00

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

e. Activos intangibles

Los activos intangibles se reconocen inicialmente a su valor de adquisición y se amortizan mediante el método de línea recta y con base en su vida útil estimada.

f. Deterioro del valor de recuperación de los activos de larga duración

La Sociedad evalúa el valor neto en libros de los activos de larga duración, para determinar la existencia de indicios de que dicho valor excede su valor de recuperación. El valor de recuperación representa el monto de los ingresos netos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización o realización de dichos activos. Al 31 de diciembre del 2019, la Sociedad considera que existen factores que indican que no existen indicios de deterioro en dichos activos.

g. Prima de antigüedad y beneficios por terminación de empleados

Las primas de antigüedad que se cubren al personal se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo ("LFT"). Asimismo, la LFT establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias.

Los costos de primas de antigüedad y beneficios por terminación se reconocen anualmente con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras en términos nominales. La última valuación actuaria se efectuó en el mes de diciembre de 2019.

h. Participación de los trabajadores en las utilidades

La Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de gastos de administración en el estado de resultados adjunto. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generación de un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice.

i. Impuestos a la utilidad

Los impuestos a la utilidad causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

Los impuestos a la utilidad diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos a la utilidad diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos a la utilidad diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales.

j. Comisiones y tarifas cobradas

Las comisiones por servicios de administración y de distribución de acciones prestados a las Sociedades Operadoras de Fondos de Inversión, son reconocidas en el estado de resultados conforme se devengan.

k. Comisiones y tarifas pagadas

En términos generales la Distribuidora de Fondos paga comisiones a terceros por servicios que recibe por concepto de promoción de las acciones emitidas o a emitirse de las sociedades de inversión. Las comisiones son registradas conforme se reciben los servicios.

l. Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

m. Cuentas de orden

El efectivo y los valores propiedad de clientes que se tienen en custodia y administración se reflejan en las cuentas de orden respectivas y fueron valuados con base en el precio proporcionado por el proveedor de precios.

4. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este rubro se integra como sigue:

	2	2019	W Washington Company	2018
Caja	\$	14	\$	9
Bancos		7,519		5,111
Disponibilidades restringidas		186		3,792
	\$	7,719	\$	8,912

5. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integran como sigue:

	2	2019		2018
IVA a favor	\$	326	\$	180
ISR retenciones		215		83
ISR a favor		302		219
Otras cuentas por cobrar		2,228	20.00	1,480
	\$	3,071	\$	1,962

6. Mobiliario y equipo, neto

Al 31 de diciembre el mobiliario y equipo, se integra como sigue:

		2019	2018
Mobiliario y equipo de oficina	\$	264	\$ 238
Equipo de cómputo		1,842	1,729
Equipo electrónico		42	34
Equipo de transporte		27	-
		2,175	2,001
Depreciación acumulada		(1,865)	(1,760)
	\$	310	\$ 241

El gasto por depreciación fue de \$ 105 y \$ 94 para 2019 y 2018, respectivamente.

7. Otros activos, neto

Al 31 de diciembre, se integran como sigue:

	2019		V2	2018
Gastos preoperatorios	\$	8,222	\$	8,222
Amortización acumulada		(6,343)		(5,932)
		1,879	3	2,290
Otros		40		45
	\$	1,919	\$	2,335

Los gastos preoperativos están integrados por desarrollos de software y otros costos. Los desarrollos de software y otros costos son activos intangibles con vidas definidas y son amortizados en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada principalmente en un período de diez años.

El gasto por amortización fue de \$411 para 2019 y 2018, respectivamente.

8. Beneficios a los empleados

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo (LFT), la Sociedad tiene obligaciones por concepto de separación (indemnizaciones y primas de antigüedad) pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el costo neto del período y las obligaciones originado por los planes de beneficios definidos de la Sociedad, en donde se incluyen los planes por concepto de separación, se muestra como sigue:

	Prima de antigüedad	Indemnización legal	Total
a) El Costo neto del periodo al 31 de diciembre 2019 y			
2018, se integra como sigue:			
Integración del costo neto del periodo 2019:			
Costo laboral del servicio actual	31	256	287
Costo financiero	15	126	141
Costo Neto del Periodo	46	382	428
Integración del costo neto del periodo 2018:			
Costo laboral del servicio actual	32	254	286
Costo financiero	14	107	121
Costo neto del periodo	46	361	407
b) Los cambios en las obligaciones por beneficios			
definidos al 31 de diciembre 2019 y 2018, se integran como sigue:			
Valor presente de la OBD al 1 de enero 2019	165	1,418	1,583
Costo laboral del servicio actual	46	382	428
Pago de beneficios con cargo a la reserva	0	0	0
Ajuste al costo neto del periodo	-15	-107	-122
Valor presente de la OBD al 1 de diciembre 2019	196	1,693	1,889
Valor presente de la OBD al 1 de enero 2018	190	1,512	1,702
Costo laboral del servicio actual	46	361	407
Pago de beneficios con cargo a la reserva	-15	-75	-90
Ajuste al costo neto del periodo	-56	-380	-436
Valor presente de la OBD al 1 de diciembre 2018	165	1,418	1,583
c) El pasivo neto proyectado actual al 31 de diciembre 2019 y 2018, se integran como sigue:			
Provisiones 2019 para:			
OBD	196	1,693	1,889
Servicios pasados	-0		_
Pasivo neto proyectado	196	1,693	1,889
Provisiones 2018 para:			
OBD	165	1,418	1,583
Servicios pasados	-		<u>-</u>
Pasivo neto proyectado	165	1,418	1,583

9. Partes relacionadas

A continuación, se muestra un resumen de las transacciones que dan origen a las cuentas por cobrar y por pagar con partes relacionadas, por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Otros in the second	-	2019			2018
Otros ingresos por uso de marca: O'rourke & Asociados, Agente de Seguro S, S.A. de C.V.	\$		63		63
Servicios administrativos:		2019			2018
Publicidad y Administraciones Lloyd, S.A. de C.V.	\$		950	\$	1,749
Arrendamiento:		2019	0.	30 	2018
Inmobiliaria Florida de Occidente, S.A. de C.V. Publicidad y Administraciones Lloyd, S.A. de C.V.	\$		1,007 39	\$	923 9
,	\$		1,046	\$	932

- a. La Sociedad celebró un contrato de servicios administrativos por tiempo indefinido con Publicidad y Administraciones Lloyd, S.A. de C.V., las partes establecieron como precio de los servicios contratados un 5% adicional al costo en el que incurra la prestadora.
- b. La Sociedad celebró diversos contratos de arrendamiento con Inmobiliaria Florida de Occidente, S.A. de C.V., por concepto de renta de las diferentes oficinas que posee ubicadas en Ajijic, Puerto Vallarta, San Miguel de Allende y Guadalajara, dichos contratos tienen vigencia de un año, con la opción de ampliar dicho plazo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no presenta saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas.

10. Capital contable

A continuación, se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

(a) Estructura del capital social

El capital social al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se encuentra integrado como sigue:

Acciones	<u>Total</u> <u>acciones</u>	<u>Va</u> nom	<u>lor</u> inal	-	mporte istórico
Fijo serie A	20,000	\$	1	\$	20,000
Variable serie B	20,000		1		20,000
	40,000			\$	40,000

De acuerdo con las disposiciones establecidas por la Comisión, las Sociedades Distribuidoras Integrales deberán contar con un capital social mínimo pagado equivalente a 3,000 UDIS. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el valor de la UDI fue de \$ 6.399018 y \$ 6.226631, respectivamente.

(b) Restricciones al capital contable

- En ningún momento podrán participar en forma alguna en el capital de la Sociedad, personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad.
- La transmisión de acciones de las sociedades distribuidoras de acciones de sociedades de inversión requerirá de autorización previa por parte de la Comisión.
- En caso de repartir utilidades que no hubieran causado el impuesto aplicable a la sociedad, éste tendrá que pagarse al distribuir el dividendo. Por lo anterior, la Sociedad debe llevar cuenta de las utilidades sujetas a cada tasa.
- La Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) establece un impuesto adicional sobre dividendos pagados del 10% cuando los mismos sean distribuidos a personas físicas mexicanas. Este ISR se paga vía retención y es un pago definitivo a cargo del accionista. Este impuesto será aplicable por la distribución de utilidades generadas a partir del 2014.
- A su vez, los dividendos pagados que provienen de resultados de ejercicios anteriores a 2014, no aplica el ISR adicional del 10% sobre el pago de dividendos a personas físicas.
- Las reducciones de capital causarán un impuesto sobre el excedente del monto repartido contra su valor fiscal, determinado de acuerdo con lo establecido por la LISR.

(c) Reserva legal

La Sociedad, está sujeta a la disposición legal que requiere que de la utilidad neta del ejercicio separe un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la reserva legal asciende a \$ 332 y \$ 156, respectivamente.

(d) Utilidad por acción

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el número promedio de acciones ponderadas en circulación pagadas ascendió a 40,000 para ambos años y la utilidad por acción ordinaria es de \$ 111.05 pesos y de \$ 87.83 pesos (valor nominal), respectivamente.

La determinación de la utilidad por acción ordinaria y utilidad por acción diluida al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es como sigue:

	2019				2018	
	Utilidad	Acciones ponderadas	Utilidad por acción (en pesos)	Utilidad	Acciones ponderadas	Utilidad por acción (en pesos)
Utilidad por acción ordinaria	4,442	40,000	111.05	3,513	40,000	87.83
Utilidad por acción diluida	4,442	40,000	111.05	3,513	40,000	87.83
Utilidad continua por acción diluida	4,442	40,000	111.05	3,513	40,000	87.83

11. Bienes en custodia o administración

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, este rubro se integra como sigue:

		2019	2018		
Efectivo	\$	934	\$	7,824	
Acciones de Sociedades de Inversión en instrumentos de					
deuda personas físicas		103,429		143,389	
Acciones de sociedades de Inversión en instrumentos de				And the Control State of the Control	
deuda personas morales		1,644,969		998,782	
Acciones de Sociedades de Inversión de renta variable		89,368		416,690	
	\$	1,838,700	\$	1,566,685	

12. Margen integral de financiamiento

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se integra como sigue:

	2019	2018	
Resultado por compraventa	\$ 11,436	\$	10,052
Resultado por valuación a valor razonable	1,243		1,062
Ingresos por intereses	5		6
	\$ 12,684	\$	11,120

13. Impuesto a la utilidad (Impuesto Sobre la Renta (ISR))

(a) ISR

La Ley de ISR vigente, establece una tasa de ISR del 30%.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el impuesto sobre base fiscal en el estado de resultados se analiza como sigue:

	2019		20	18
Impuesto sobre la renta	\$	14	\$	=

En 2019 y 2018 la compañía determinó utilidad fiscal por \$ 3,707 y \$ 3,133 respectivamente, las cuales fueron amortizadas con pérdidas fiscales de ejercicios anteriores. El resultado fiscal difiere del resultado contable debido a las diferencias de carácter temporal y permanente, éstas últimas originadas básicamente por los gastos no deducibles.

Al 31 de diciembre de 2019 se tienen pérdidas fiscales acumuladas (actualizadas a junio 2019), cuyo derecho a ser amortizadas contra utilidades futuras caducan como se muestra a continuación:

Año de la Pérdida	Importe histórico		Importe actualizado		Año de caducidad
2010	\$	5,677	\$	7,923	2020
2011		4,715		6,449	2021
2012		2,920		3,825	2022
2013		896		1,134	2023
	\$	14,208	\$	19,330	

(b) Revisiones y asuntos fiscales

La Administración de la Sociedad no reporta contingencia sobre revisiones y asuntos fiscales.

(c) Impuestos diferidos

Debido a que, conforme a estimaciones de la Sociedad, el impuesto a pagar en los próximos ejercicios es el ISR, los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Sociedad determinó este efecto y debido a resultar en un activo, originado principalmente por las pérdidas fiscales pendientes de amortizar y las obligaciones laborales, decidió no registrarlo.

14. Compromisos y contingencias

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Sociedad no tiene obligaciones contingentes ni compromisos.

- a. La Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, establece la obligación de las instituciones financieras, al registro de un pasivo contingente que se derive de la reclamación ante la CONDUSEF por parte de los usuarios de servicios financieros y que, una vez concluidas las audiencias de conciliación, las partes no lleguen a un acuerdo. A la fecha, la Sociedad no tiene reclamos pendientes de clientes por éste conducto.
- b. De acuerdo con la Ley del impuesto sobre la renta, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que estos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los monto determinados, podrían exigir, además, el cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta el 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

15. Pronunciamientos normativos emitidos recientemente

Mejoras a las NIF 2020

En diciembre de 2019 el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF) emitió el documento llamado "Mejoras a las NIF 20209", que contiene modificaciones puntuales a algunas NIF ya existentes. Las mejoras realizadas a las NIF no generan cambios contables en los estados financieros anuales.

L.A.E. Héctor Cordova de Anda

Director General

C.P. Néctor Manuel Avila Barajas

Contralor General

Estas notas son parte integrante de los estados financieros O'Rourke & Asociados, S. A. de C. V., Sociedad Distribuidora de Acciones de Fondos de Inversión, al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

C.P.C. Carlos René González González Contador Público Certificado

DICTAMEN DEL COMISARIO

H. Asamblea de Accionistas de
 O'Rourke & Asociados, S.A. de C.V
 Sociedad Distribuidora de Acciones de Fondos de Inversión

En mi carácter de comisario y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de O'Rourke & Asociados, S.A. de C.V, Sociedad Distribuidora de Acciones de Fondos de Inversión (la "Sociedad"), rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información financiera preparada por y bajo la responsabilidad de la administración de la Sociedad y que será presentada a la Asamblea de Accionistas, en relación con la marcha de la Sociedad, por el año que termino el 31 de diciembre de 2019.

Asistí a las asambleas de accionistas y juntas de consejo de administración a las que fui convocado y obtuve de los directores y administradores la información sobre las operaciones, documentación y registros que considere necesarios examinar.

Revise el Informe que se acompaña, rendido por los auditores externos, Mexico Global Alliance Occidente Herrera de la Mora, S.C., en relación con el examen que llevaron a cabo, de acuerdo a las normas de auditoria generalmente aceptadas en México, de los estados financieros preparados por la administración de la Sociedad. Dicho dictamen hace referente a lo siguiente:

La Sociedad está obligada a preparar y presentar sus estados financieros de acuerdo con los criterios contables para las Sociedades Distribuidoras de Acciones de Fondos de Inversión, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, los cuales, en los casos que se mencionan en la nota 2 a los estados financieros adjuntos, difieren de las normas mexicanas de información financiera.

En mi opinión, los criterios contables y de información empleados por la Sociedad y considerados por los administradores para preparar los estados financieros que se presentaron a esta Asamblea son adecuados y suficientes y se aplicaron en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, en mi opinión, los estados financieros antes mencionados reflejan en forma veraz, razonable y suficiente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **O'Rourke & Asociados, S.A. de C.V.**, Sociedad Distribuidora de Acciones de Fondos de Inversión, al 31 de diciembre de 2019, los estados de resultado integral, cambios en el capital contable y de los flujos de efectivo, por el año que termino en esa fecha, de conformidad con los criterios contables descritos en el párrafo anterior.

C.P.C. Carlos René González González

23 de marzo de 2020